



Gobierno de
México

Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0150/12/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3974

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de diciembre de 2024

CORINA CHAVEZ SANCHEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 05 de Diciembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado CORINA CHAVEZ SANCHEZ con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2920/99/3575 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08032CAS001** ubicado en KM. 5 CARRETERA A LAS ANIMAS, COLONIA LAS ANIMAS, C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 282.085 Metros cúbicos	15	453	467	28503698	28503712	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

MEDIO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Género:		PINO	MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	857.935	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	22/11/2024

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CALLE DE LA AMÉRICA 100
MEXICO D.F. 06702
TEL. 56 22 40 00 00 FAX 56 22 40 00 00



Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	1064.594	METROS CUBICOS		FECHA
				04/12/2024

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		383 A 389	SIN USAR			
		413 A 416	SIN USAR			
		417 A 430	SIN USAR			
		431 A 442	SIN USAR			
21/07/2024	26935170	443	SALVADOR ANDRADE ARREOLA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	19.783
21/07/2024	26935171	444	SALVADOR ANDRADE ARREOLA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	11.479
09/09/2024	26935172	445	ARON ERNESTO RODRIGUEZ	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	18.433
19/09/2024	26935173	446	ARON ERNESTO RODRIGUEZ	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	25.731
		447 A 452	SIN USAR			
Total						75.426
Coeficiente de transformacion obtenido						

[illegible]